

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ORONGO CIA. LTDA
REUNIDA EL 06 DE FEBRERO DEL 2019**

En el cantón Manta, a los seis días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ORONGO CIA. LTDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **BALZeca LEON LUIS ALBERTO** calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Señora **GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Socios de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
BALCECA ORTIZ BLANCA LILIA	US\$ 10,00	10	1,25%
BALZeca LEON LUIS ALBERTO	USD\$ 790,00	790	98,75%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**
- 3. Repartición de las Utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente **BALZeca LEON LUIS ALBERTO**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General. La Junta, por unanimidad, los aprueba con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

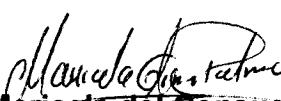
3. Repartición de las Utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, este es conocer sobre la repartición de las utilidades del ejercicio económico 2018 en donde la Junta los aprueba por unanimidad.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. BALZeca LEON LUIS ALBERTO PRESIDENTE.- fdo SOCIO) Sra, BALCECA ORTIZ BLANCA LILIA SOCIO.- fdo.) Sra. BARCIA DELGADO MARIA DEL PILAR, ACCIONISTA.- fdo.) Sra. GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 06 de Febrero del 2019.



Sra. Maricela del Consuelo Gines Palma
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA